



Construcción & Correlaje
FRULAN S.A.
ADMINISTRACIÓN DE BIENES RAÍZES, CORRELAJE INMOBILIARIO,
CONSTRUCCIONES CIVILES-INDUSTRIALES

Coop. Pajaro Azul Mz E5 Solar 1
jfyagual@gmail.com
Telf. 0999352525-045048808

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRULAN S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil a los 18 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía FRULAN S.A. Situada en la ciudad de Guayaquil, en la Coop. Pájaro Azul Mz E5 Villa 1, se reúnen los accionistas de la compañía FRULAN S.A.

El Ing. Jaime Felipe Yagual Banchón propietario de 700 acciones por un valor de \$1,00 cada uno y que compone el 87% del capital suscrito y pagado de la compañía FRULAN S.A.

Y la Sra. Rosa Banchón Quinde propietario de 100 acciones por un valor de \$1,00 cada uno y que compone el 13% del capital suscrito y pagado de la compañía FRULAN S.A.

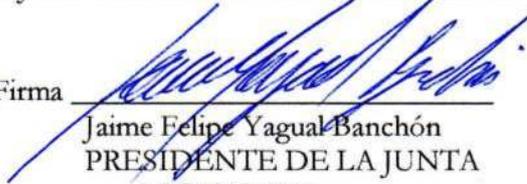
Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los accionistas dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

1.- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía por periodo terminado al 31 de diciembre del 2018.

Preside la sesión el Sr. Jaime Felipe Yagual Banchón, en su calidad de Gerente y actúa como secretario la Sra. Rosa Banchón Quinde en su calidad de Accionista. El Presidente constata el quorum y por encontrarse presente los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

1.- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía por periodo terminado al 31 de diciembre del 2018.

Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones Siendo las 12h30, el secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas, firmado todos los asistentes.

Firma 
Jaime Felipe Yagual Banchón
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Firma 
Rosa Banchón Quinde
SECRETARIO DE LA JUNTA - Accionista